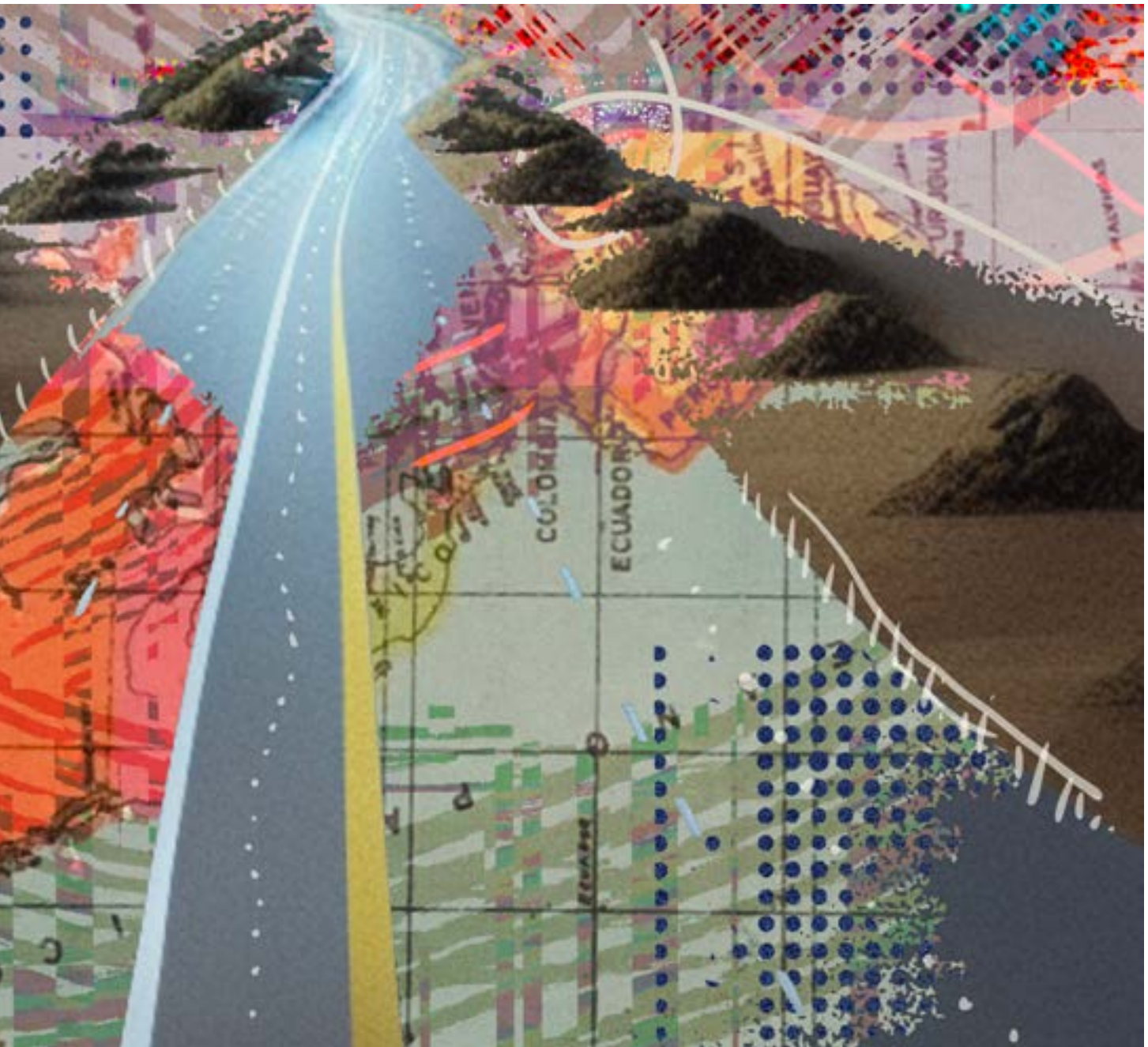




HUELLA 
DE LA PALABRA



MÉTODO EXPLORATORIO PARA ELECCIONES DE VIDA

EXPLORATORY METHOD FOR LIFE CHOICES

MÉTODO EXPLORATORIO PARA ELECCIONES DE VIDA

EXPLORATORY METHOD FOR LIFE CHOICES

Andrea Montserrat Hernández Medina

Notas sobre la autora:

Egresada de la Licenciatura en Derecho, generación 2016-2021.

Esta investigación fue financiada con recursos de la autora. La autora no tiene ningún conflicto de interés al haber hecho esta investigación.

Remita cualquier duda sobre este artículo al siguiente correo electrónico: montse_medina2@hotmail.com

Recibido:07/01/2022 Corregido: 01/07/2022 Aceptado:01/09/2022



Copyright (c) 2022 Andrea Montserrat Hernández Medina.
Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen

La autora del presente texto nos narra la experiencia crítica que tuvo al tomar decisiones tan determinantes como lo es elegir una carrera profesional y cómo un evento inesperado le hizo cambiar la perspectiva de vida, y con este nuevo sentido reencaminar sus decisiones y ponerse metas más acordes a su personalidad y gustos.

Palabras clave: *derecho, universidad, decisiones, experiencia, derechos humanos, feminismo.*

Abstract

The author of this text tells us about the critical experience she had when making decisions as decisive as choosing a professional career and how an unexpected event made her change her perspective on life, and with this new sense redirect her decisions and set more consistent goals. to your personality and tastes.

Keywords: *law, university, decisions, experience, human rights, feminism.*

Recuerdo que estaba a punto de salir de la preparatoria y no estaba segura de lo que quería estudiar, tenía muchas dudas sobre qué carrera escoger, qué universidad y qué lugar; pensaba que esas decisiones que son tan importantes, pues marcan nuestra vida, no debían ser tomadas tan a la ligera, pero ¿qué podía hacer?, si solo tenía 17 años y aún me faltaban muchas cosas por conocer.

Entonces, con todos esos miedos y dudas decidí quedarme en la Universidad La Salle Pachuca, escogí la carrera de Derecho, pero no estaba del todo convencida, por lo que hablé con mi mamá y papá y les dije que quería cursarla al menos un semestre para saber si realmente me gustaba o mejor buscaba otra opción.

Llegó el primer día de clases, me sentí nerviosa y emocionada, ya quería saber quiénes serían mis compañeros y compañeras; para sorpresa y fortuna mía, mi grupo está conformado en su mayoría por mujeres. Acabó ese primer día y, aunque lo disfruté bastante, recuerdo ese sentimiento de vacío, algo seguía faltando.

Concluyó la primera semana, todos los maestros y maestras nos preguntaban la razón por la que estudiábamos Derecho, por supuesto que la mayoría decíamos que entramos a la carrera para poder hacer justicia; notaba en la mirada de esos docentes un toque de burla y un par de años más tarde supe la razón.

Terminó el primer semestre y no sabía si quería continuar. Escuchar hablar con tanta pasión a algunas maestras y maestros me animaba a seguir, sin embargo, también observaba en estas personas indiferencia, apatía, lo cual solo provocaba en mí no querer seguir.

Llegaron las vacaciones y me tocó ir a misiones por parte del área de Pastoral Universitaria, ya había participado en actividades como esa, pero no en la universidad; estaba un poco nerviosa pues no conocía a nadie, y quien lo iba a decir, estas personas de diferentes edades, carreras, gustos, formaron parte de mi crecimiento personal y profesional. Las misiones a las cuales asistí son las nombradas “de transformación social” que a diferencia de las que realizaban en prepa con un giro más religioso, en estas, no nos enfocábamos solo en eso.

Diciembre de 2016, a unos cuantos días de celebrar Navidad, me encontraba en Atitalaquia, estado de Hidalgo. Jamás había oído hablar de estos lugares que, por cierto, estaban muy cerca de Tula, un lugar que hasta la fecha me asusta por los colores que se ven en el cielo por la noche a causa de la refinería de Pemex y toda la contaminación y daño al ambiente que ha ocasionado. En fin, en Atitalaquia, específicamente en las comunidades del Dendhó y Bojay, se llevaron a cabo estas misiones.

El Dendhó, una comunidad pequeña, que nos recibió con los brazos abiertos. Recuerdo con mucho cariño a las personas de este lugar, los olores y sabores que probé, las casas y la iglesia, esa iglesia a la que a pesar de que no soy una persona que se considere creyente de alguna religión, me albergó en épocas difíciles y me proveyó de ternura, compasión y amor.

Bojay, el lugar donde comenzó todo. En esta comunidad se encuentra el comedor para personas migrantes llamado “El Samaritano”, está a cargo de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús. El comedor marcó, para mí, un antes y un después en muchos aspectos de mi vida.

Un par de meses antes de ir a la misión empecé a ver personas que no eran originarias de México en los semáforos, escuché que los llamaban “inmigrantes, ilegales o delincuentes”, me preguntaba por qué eran llamados así, qué es lo que habían hecho o por qué pedían dinero.

Me parece relevante destacar lo importante del lenguaje y no siguiendo una estructura colonial que solo busca excluir, sino desde la importancia de nombrar, no invisibilizar ni criminalizar; muchas veces escuchamos o leemos en diferentes medios de comunicación hablar de las personas migrantes como “ilegales”, sin embargo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos recomienda evitar ese término pues al utilizarse se refuerza la criminalización de las personas migrantes más la carga negativa que esta conlleva, además de precisar que, “la legalidad o ilegalidad no son características que se puedan reputar de los seres humanos.” Por eso decimos y repetimos las veces que sean necesarias que, “ninguna persona es ilegal”. (CIDH, 2013)

En el comedor llegaban personas de Honduras y Guatemala (principalmente), aún tengo presentes los primeros rostros que vi en El Samaritano, se trataba de una mujer con su bebé, una adolescente y un adulto mayor.

Tal vez hasta este punto, quien esté leyendo este ensayo piense que no tiene nada

que ver con mi actividad curricular, pero prometo que tiene todo que ver.

Terminó la misión y regresé a casa, mi regreso fue doloroso y lleno de ira. Escuché y vi como las personas en movilidad pasaban por situaciones que ningún ser humano debe pasar y me conflictuaba la poca información que circulaba, me enojaba y dolía ver la indiferencia pero fue a raíz de esto, de la rabia, el dolor y el amor, donde descubrí que estudiar esta carrera era lo que quería, y que estaba bien sentir que no era necesario apagar el corazón para poder ser una buena licenciada en derecho; entendí que el derecho tiene mil ramas y no necesariamente tenía que dedicarme al civil, penal o familiar.

Pasaron los meses y mi percepción de la carrera cambió, dejé de verla solo como información, empecé a ponerle rostros a cada caso que nos impartían, me imaginaba terminando estos 5 años de estudios para poder andar en el camino de la utopía de un mundo donde quepan todos los mundos.

Al finalizar el segundo semestre me invitaron a ir a un taller en el estado de Morelos, no sabía mucho en qué consistía, pero las personas que me habían invitado estaban muy emocionadas por lo que supuse que se trataría de algo bueno. Asistí en julio de 2017 al Taller de Líderes Nacionales (TALUA) en donde conocí a muchas personas de otros estados y a pesar de que en este encuentro también había presencia de charlas católicas, el asistir y conocer a estas personas fue algo que me enriqueció pues me di cuenta de que más personas se aferraban a la utopía de mejorar la vida.

Ahí descubrí cual era mi objetivo y que, para lograrlo, debía estudiar y conocer más, por lo que entré a cursos, seminarios y talleres que abordaran temas de derechos humanos enfocados en los derechos para personas migrantes. En estos eventos tuve mi primer acercamiento al feminismo, algo que también ha influido en gran manera en la persona que soy hoy en día.

Recuerdo que hace un par de años hablar de feminismo era algo muy poco común, las personas lo asociaban con algo malo o equivocado, y es tan maravilloso que cada día esas ideas se vayan destruyendo, pues comprendí que sin este primer acercamiento al feminismo muchas cosas a las que me he atrevido, no las hubiera podido realizar. A continuación, unas cuantas de estas cosas:

- Creer en mí y en mi autonomía
- Reconocer los tipos de violencia
- Gozar de libertad
- Tener redes de apoyo

A raíz de esto, empecé a leer un poco más y a inscribirme a talleres y seminarios feministas abordando temas legales, lo cual hizo que disfrutara aún más el derecho; comencé mi acompañamiento procesal en la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal de Hidalgo, lo cual me dio la oportunidad de asistir a conferencias sobre el tema, dichos temas iban dirigidos principalmente para jueces y magistrados y magistradas, sin embargo, la titular de la unidad me permitía quedarme y escuchar.

Tras esta experiencia me involucré más con algunas actividades de la universidad, tratando de incluir estos temas a las actividades organizadas, es por eso por lo que, junto con un amigo y compañero de la carrera, organizamos una ponencia para las y los alumnos de Derecho; en esta ponencia escuchamos experiencias de casi todas las alumnas en donde habían sufrido algún tipo de violencia por parte de algunos compañeros o maestros.

Creo que el poder realizar este tipo de actividades nos ayudan no solo como futuros profesionales, también como personas que pueden detectar manifestaciones de violencia y poder frenarlas para evitar que más mujeres y hombres sufran a causa de esta problemática.

Durante mi camino por la universidad, me he interesado mucho por el tema de derechos humanos, principalmente de mujeres y personas migrantes; sentía que lo aprendido en el aula no era suficiente pues fueron solo tres los semestres en donde llevé este tipo de materias, fue por ello por lo que busqué aprender desde otros lugares.

En diciembre de 2019 participé en un albergue que se encuentra en la frontera sur, específicamente en Tenosique, Estado de Tabasco; el albergue se llama “La 72, Hogar y refugio para personas migrantes”, surgió a finales del siglo XX en la parroquia de Cristo Crucificado, donde se les daba hospedaje y alimentos a todas las personas en esta condición, pero es hasta 2011 cuando se trasladan a un nuevo lugar para inaugurar el albergue “La 72.”

La 72 es un proyecto de la provincia franciscana, fue nombrado de esa manera, como un acto de memoria y dignidad ya que, en agosto de 2010, en San Fernando Tamaulipas fueron masacradas 72 personas migrantes provenientes de centro y Suramérica. Además, de hacer hincapié en nombrarles personas migrantes, no sólo migrantes, esto porque ante todo son seres humanos. Desde la página oficial del albergue escriben lo siguiente:

Es una gran vergüenza para nosotros que las personas migrantes encuentren en nuestro país sufrimiento y muerte, nos negamos a aceptar la muerte de los setenta y dos en San Fernando, Tamaulipas y por eso, desde este rincón empobrecido y olvidado, gritamos y exigimos que el gobierno mexicano frene el holocausto migratorio. Y, desde este lugar nuestra mirada y nuestra voz también se dirigen a las víctimas vivas, familiares de los setenta y dos, sirva como un abrazo permanente de consuelo el saber que, al entrar a México por la frontera sur, en Tabasco, hay un altar-hogar en honor de las víctimas que derramaron su sangre en agosto de 2010. (La 72 - Hogar Refugio para personas migrantes, 2021)

Estuve como voluntaria alrededor de un mes dentro del programa de corta estancia; dentro de mis actividades estaba hacer un registro de cada persona que entraba, asistir en la enfermería y ropería, ayudar en la organización para quienes deseaban utilizar la computadora o hacer alguna llamada telefónica, entre otras cosas.

En los tiempos libres que tenía trataba de acercarme al área de derechos humanos y asesoría legal, en donde escuchaba de personas quienes en su camino habían sido extorsionados por parte de autoridades mexicanas, también escuché sobre el tiempo que tuvieron que permanecer en la estación migratoria, la cual muchos llamaban cárcel.

La última semana que estuve fue pesada porque ya quedábamos pocos voluntarios, además de que empezaban a llegar personas de las caravanas migrantes. Un día me encontraba en el área de recepción, dando la bienvenida, explicando las reglas del hogar y haciéndoles una pequeña entrevista. Ese fue uno de los días en donde más personas me platicaron que habían sido secuestrados, golpeados o asaltados.

Por las noches me sentía enojada y decepcionada por la forma en la que utilizaban el Derecho para perpetuar un sistema de desigualdad que hace que cientos de personas tengan que huir de su hogar y atravesar por un sinnúmero de violaciones a sus derechos humanos.

Terminó mi estancia como voluntaria y regresé a mi rutina, me empecé a involucrar aún más en cursos sobre el tema de derechos humanos. La Universidad La Salle México abrió un seminario del tema el cual duró una semana; conocí varias personas que trabajan en el tema migratorio, pero a pesar de que cada uno contaba sobre lo que hacían y vivían defendiendo su trabajo y el lugar donde se encontraban, todos coincidían en que en México existe una gran falta de empatía y de respeto a los derechos de quienes migran.

En estos años de mi vida universitaria, aprendí de mis maestros y maestras, pero quienes me enseñaron que el Derecho se puede hacer de otra manera y que la justicia es un camino al cual debemos aferrarnos, fueron las hermanas que atienden el comedor El Samaritano en el estado de Hidalgo; Norma, Julia, Bernarda, Magos y Jaffet con las patronas en Veracruz; aprendí de Ramón, Aldo, los frailes y voluntarios de La 72; Andrea, Laura y Sophie del Instituto para las Mujeres en la Migración; de Juanjo del Centro de Apoyo Marista al Migrante y, sobre todo, quienes me enseñaron que en la vida la memoria siempre será una parte fundamental para resistir en este sistema fue cada persona migrante que he conocido, en especial Carlos, Susan, Armando y Henry; quienes a su corta edad han tenido que salir y enfrentarse a una de las caras más crueles de la humanidad, la indiferencia.

REFERENCIAS

La 72 - Hogar Refugio para personas migrantes. (2021). *Sobre la 72*. <https://la72.org>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (30 de diciembre de 2013). *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*. <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/informe-migrantes-mexico-2013.pdf>

Copyright (c) 2022 Andrea Montserrat Hernández Medina.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Usted es libre de:

1) Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. 2) Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de: Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

[ResumenDeLicencia](#)

[TextoCompletoDeLicencia](#)